

**ACTA ATFS 03**  
**ACOMPañAMIENTO TÉCNICO DE FORTALECIMIENTO SECTORIAL**

MONITOREO SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DE AGUA POTABLE Y  
SANEAMIENTO BÁSICO (SGP-APSB) VIGENCIA 2023 Y PREVENTIVO CON CORTE AL 30  
DE SEPTIEMBRE DE 2024

FECHA:	Miércoles, 19 de febrero de 2025
HORA:	3:00 p.m. - 3:45 p.m.
LUGAR:	Reunión Virtual – Vía Teams
ASISTENTES:	Por parte de la Alcaldía de Villanueva-Bolívar: <ul style="list-style-type: none"><li>• Ricardo Romero Ortiz, Jefe de Presupuesto.</li><li>• Kenny Jesús Laza, Técnico Administrativo Agua Potable.</li><li>• Jader de Jesús Lidueña, Técnico Administrativo Sistemas de Información.</li><li>• Breiner José López, Enlace TIC.</li></ul> Por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: <ul style="list-style-type: none"><li>• Giovanni Bonilla, Contratista Grupo Monitoreo SGP-APSB.</li><li>• Andrea Saavedra, Contratista Grupo Monitoreo SGP-APSB.</li></ul>

**ORDEN DEL DIA:**

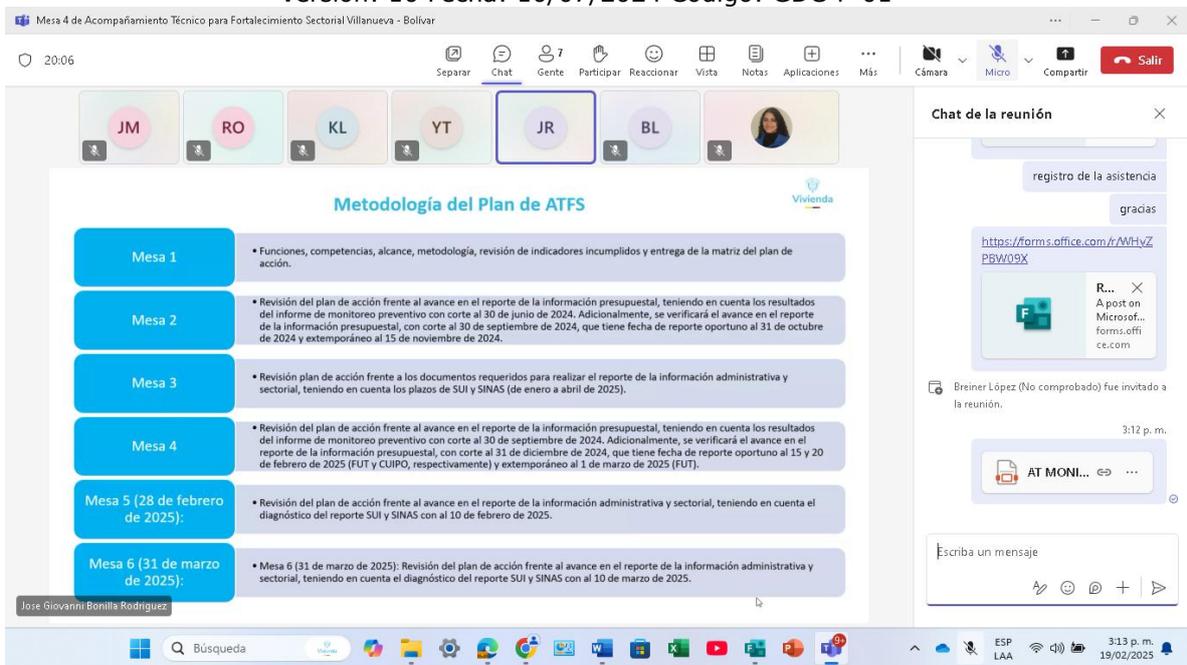
1. Objetivo de la reunión virtual – Mesa técnica 3 y 4.
2. Revisión avance del Plan de Acción.
3. Conclusiones y compromisos.

**DESARROLLO:**

**1. Objetivos de la reunión virtual – Mesa técnica 3 y 4.**

Se presentaron los objetivos de las mesas de trabajo 3 y 4:

- Revisar el plan de acción frente a los documentos requeridos para realizar el reporte de la información administrativa y sectorial, teniendo en cuenta los plazos de reporte de FUT, CUIPO, SUI y SINAS.
- Revisar el plan de acción frente al avance en el reporte de la información presupuestal, teniendo en cuenta los resultados del informe de monitoreo preventivo con corte al 30 de septiembre de 2024. Así como, el avance en el reporte de la información presupuestal, con corte al 31 de diciembre de 2024, que tiene fecha de reporte oportuno el 15 y 20 de febrero de 2025 (FUT y CUIPO, respectivamente) y extemporáneo al 1 de marzo de 2025 (FUT).



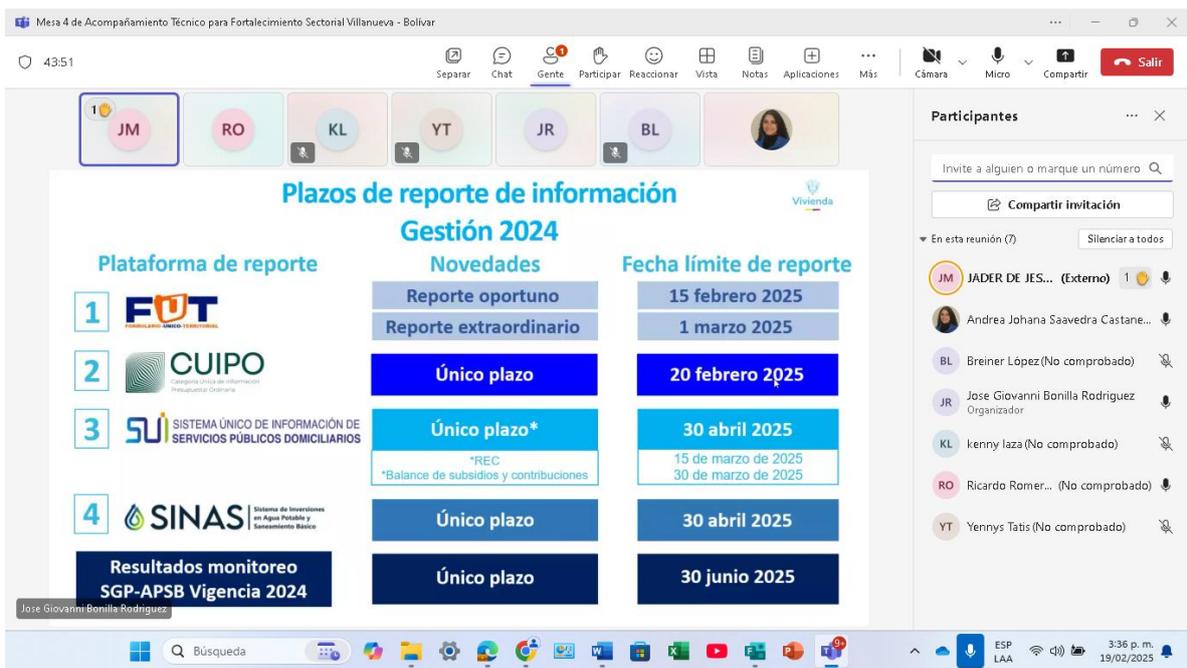
**Metodología del Plan de ATFS**

- Mesa 1** • Funciones, competencias, alcance, metodología, revisión de indicadores incumplidos y entrega de la matriz del plan de acción.
- Mesa 2** • Revisión del plan de acción frente al avance en el reporte de la información presupuestal, teniendo en cuenta los resultados del informe de monitoreo preventivo con corte al 30 de junio de 2024. Adicionalmente, se verificará el avance en el reporte de la información presupuestal, con corte al 30 de septiembre de 2024, que tiene fecha de reporte oportuno al 15 y 20 de febrero de 2025 (FUT y CUIPO, respectivamente) y extemporáneo al 1 de marzo de 2025 (FUT).
- Mesa 3** • Revisión plan de acción frente a los documentos requeridos para realizar el reporte de la información administrativa y sectorial, teniendo en cuenta los plazos de SUI y SINAS (de enero a abril de 2025).
- Mesa 4** • Revisión del plan de acción frente al avance en el reporte de la información presupuestal, teniendo en cuenta los resultados del informe de monitoreo preventivo con corte al 30 de septiembre de 2024. Adicionalmente, se verificará el avance en el reporte de la información presupuestal, con corte al 31 de diciembre de 2024, que tiene fecha de reporte oportuno al 15 y 20 de febrero de 2025 (FUT y CUIPO, respectivamente) y extemporáneo al 1 de marzo de 2025 (FUT).
- Mesa 5 (28 de febrero de 2025):** • Revisión del plan de acción frente al avance en el reporte de la información administrativa y sectorial, teniendo en cuenta el diagnóstico del reporte SUI y SINAS con al 10 de febrero de 2025.
- Mesa 6 (31 de marzo de 2025):** • Revisión del plan de acción frente al avance en el reporte de la información administrativa y sectorial, teniendo en cuenta el diagnóstico del reporte SUI y SINAS con al 10 de marzo de 2025.

## 2. Revisión avance del Plan de Acción.

### 2.1. Reporte de información.

Se recordó a los asistentes de la Alcaldía de Villanueva-Bolívar, las fechas de reporte de información en las diferentes plataformas FUT, CUIPO, SUI y SINAS, y la normatividad que las sustenta.



**Plazos de reporte de información Gestión 2024**

Plataforma de reporte	Novedades	Fecha límite de reporte
1 <b>FUT</b>	Reporte oportuno	15 febrero 2025
	Reporte extraordinario	1 marzo 2025
2 <b>CUIPO</b>	Único plazo	20 febrero 2025
3 <b>SUI</b> SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	Único plazo*	30 abril 2025
	*REC	15 de marzo de 2025
	*Balance de subsidios y contribuciones	30 de marzo de 2025
4 <b>SINAS</b> Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico	Único plazo	30 abril 2025
<b>Resultados monitoreo SGP-APSB Vigencia 2024</b>	Único plazo	30 junio 2025

Adicionalmente, se señalaron los documentos requeridos para realizar el reporte de la información administrativa y sectorial en los sistemas de información, teniendo en cuenta las fechas antes mencionadas. Haciendo énfasis en los formatos y formularios que vencen en marzo de 2025.



# Vivienda

FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## 2. Balance de subsidios y contribuciones



Cumple si:

Plataforma de reporte



"Formulario: Balance de Subsidios y contribuciones"

Fecha límite de reporte

30 marzo 2025

## 4. Estratificación



Cumple si:

Plataforma de reporte



1

"Formato REC"

Fecha límite de reporte

15 marzo 2025\*

Fuente de información



DANE

Estado estratificación socioeconómica DANE:

2

Adoptada  
En proceso de revisión general

También, el MVCT compartió información de la Resolución de la SSPD 20151300054195 del 15 de diciembre de 2015, frente al cargue de la información del indicador 10 de Inspector "Acuerdo municipal de aprobación de los porcentajes de subsidio y aporte solidario". Lo anterior, teniendo en cuenta que en el artículo quinto del Acuerdo 004 de 2021 mediante el cual se aprobaron los porcentajes de subsidios y contribuciones del municipio de Villanueva-Bolívar, se señala que su vigencia es de los años 2021 a 2023. Por tal motivo, le corresponde al concejo municipal expedir el acuerdo conforme a los dispuesto en el artículo 2.3.4.2.2 del Decreto 1077 de 2015. En este contexto, el municipio manifestó que se presentó ante el concejo el Acuerdo 003 del 28 de febrero de 2025.



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Mesa 4 de Acompañamiento Técnico para Fortalecimiento Sectorial Villanueva - Bolívar

36:06

Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

JM RO KL YT JR BL

Presentación de PowerPoint Res\_20151300541

Superservicios  
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

RESOLUCIÓN No. SSPD - 2015130054196 DEL 15/12/2015

LA SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

CONSIDERANDO:

Que los artículos 365 y 370 de la Constitución Política de Colombia, señalan que es deber del Estado, asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios a todos los habitantes del territorio nacional, y que le corresponde a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, ejercer las funciones presidenciales de control, inspección y vigilancia de las entidades que los prestan.

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 de la Ley 142 de 1994 y 14 de la Ley 689 de 2001, corresponde a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en desarrollo de tales funciones, establecer, administrar, mantener y

Chat de la reunión

Breiner López (No comprobado) fue invitado a la reunión.

3:12 p. m.

AT MONI...

3:19 p. m.

por favor recuerden registrarse en el siguiente link  
<https://forms.office.com/r/MHvZPBW09X>

R...  
Versión: 10  
Fecha: ...  
forms.offi  
ce.com

Escriba un mensaje

Búsqueda

ESP LAA 3:29 p. m. 19/02/2025

Mesa 4 de Acompañamiento Técnico para Fortalecimiento Sectorial Villanueva - Bolívar

39:34

Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

JM RO KL YT JR BL

Presentación de PowerPoint Res\_20151300541

4	Inventario de promesas	Actual vigencia vencida	En todas las casos
5	Constancia RUPP o constancia de actualización del año actual	Actual vigencia vencida	Si es prestador Directo de algún servicio (acueducto, alcantarillado, gas)
6	Presentación de cargo al SIO de la información como prestador directo de servicios públicos domiciliarios	Actual vigencia vencida	Si es prestador Directo de algún servicio (acueducto, alcantarillado, gas)
7	Acto administrativo de creación del FSO	Expedido	En todos los casos
8	Certificación de haberse o contar municipal del giro de recursos FSO	Actual vigencia vencida	Si es prestador Directo de algún servicio (acueducto, alcantarillado, gas)
9	Funcionamiento del FSO en el área urbana (certificación del prestador donde se acredite los rubros recibidos por parte de la alcaldía)	Actual vigencia vencida	Si NO es prestador Directo de algún servicio
10	Acuerdo municipal de aprobación de los promesas de subsidio y apoyo subsidiario	Actual vigencia vencida	En todos los casos
11	Acuerdo municipal de aprobación del presupuesto anual frente a servicios del SGP para el presente y siguiente	Actual vigencia vencida	En todos los casos

Chat de la reunión

Breiner López (No comprobado) fue invitado a la reunión.

3:12 p. m.

AT MONI...

3:19 p. m.

por favor recuerden registrarse en el siguiente link  
<https://forms.office.com/r/MHvZPBW09X>

R...  
Versión: 10  
Fecha: ...  
forms.offi  
ce.com

Escriba un mensaje

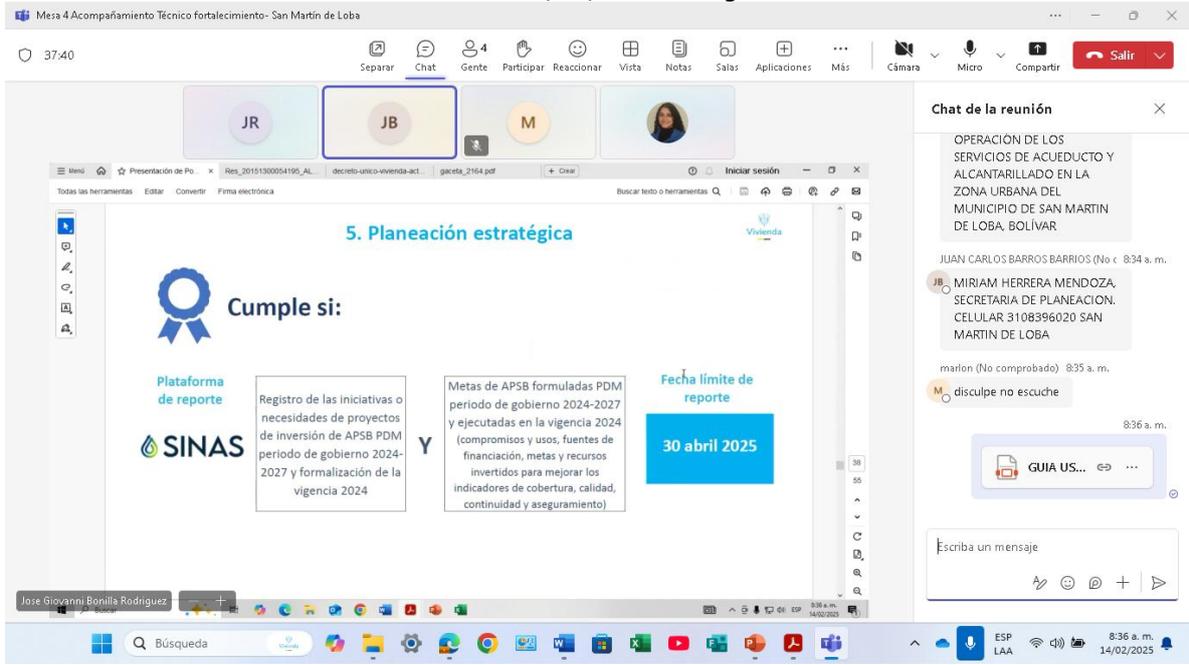
Búsqueda

ESP LAA 3:32 p. m. 19/02/2025

Además, el MVCT brindó orientaciones sobre la información requerida para reporte al SINAS frente al indicador de planeación estratégica sectorial, respecto a la información relacionada con las iniciativas o necesidades de proyectos de inversión y las metas de agua potable y saneamiento básico (compromisos y usos, fuentes de financiación, línea base, metas y recursos a invertir para la mejorar de los indicadores de cobertura, calidad, continuidad y aseguramiento) para el periodo de gobierno 2024-2027 definidas en el plan de desarrollo, precisando que se deben registrar todas las iniciativas y formalizar las ejecutadas en la vigencia 2024 y las metas del cuatrienio y el avance de la vigencia 2024.

Sobre el particular, el municipio señaló que realizó la solicitud ante el SINAS de la actualización del Alcalde. En este aspecto, el MVCT precisó que esta información no tiene incidencia en el resultado del indicador, la entidad territorial puede adelantar el cargue de la información.

FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01



Mesa 4 Acompañamiento Técnico fortalecimiento- San Martín de Loba

37:40

Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Salas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

Chat de la reunión

OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y AL CANTARILLADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA, BOLÍVAR

JUAN CARLOS BARROS BARRIOS (No c 8:34 a. m.)

JB MIRIAM HERRERA MENDOZA, SECRETARIA DE PLANEACION, CELULAR 3108396020 SAN MARTIN DE LOBA

marlon (No comprobado) 8:35 a. m.

M disculpe no escuche

8:36 a. m.

GUÍA US...

Escriba un mensaje

5. Planeación estratégica

Cumple si:

Plataforma de reporte SINAS

Registro de las iniciativas o necesidades de proyectos de inversión de APSB PDM periodo de gobierno 2024-2027 y formalización de la vigencia 2024

Y

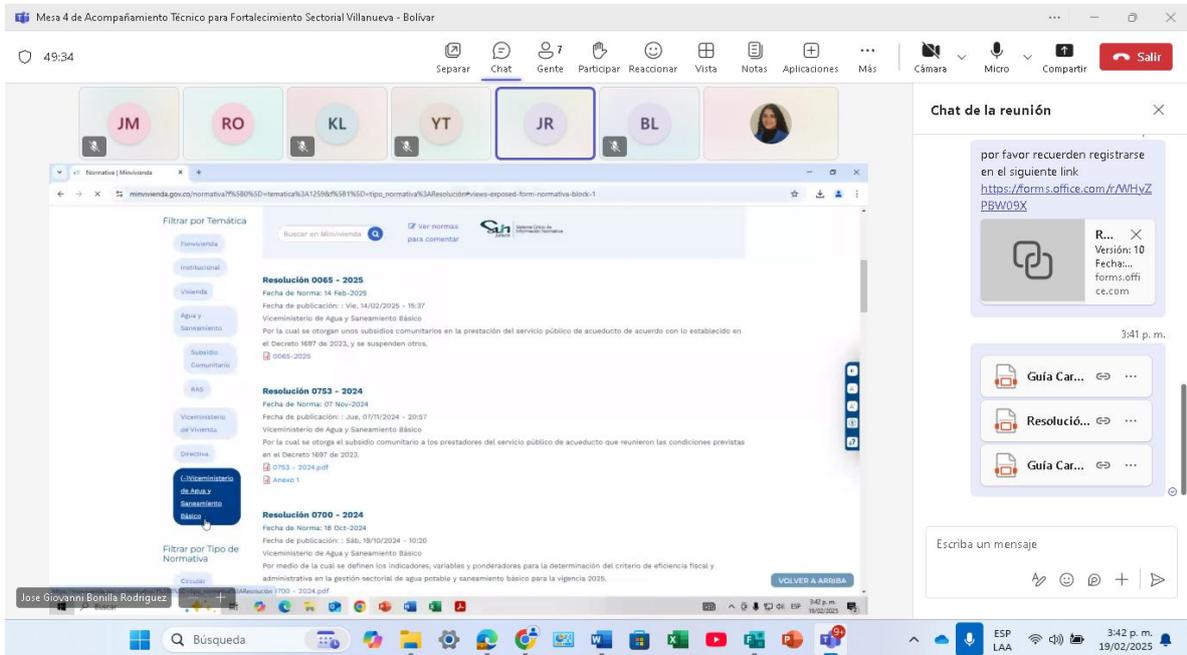
Metas de APSB formuladas PDM periodo de gobierno 2024-2027 y ejecutadas en la vigencia 2024 (compromisos y usos, fuentes de financiación, metas y recursos invertidos para mejorar los indicadores de cobertura, calidad, continuidad y aseguramiento)

Fecha límite de reporte 30 abril 2025

Jose Giovanni Bonilla Rodriguez

Búsqueda

ESP LAA 8:36 a. m. 14/02/2025



Mesa 4 de Acompañamiento Técnico para Fortalecimiento Sectorial Villanueva - Bolívar

49:34

Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

Chat de la reunión

por favor recuerden registrarse en el siguiente link <https://forms.office.com/r/WHyZPBW09X>

R... Versión: 10 Fecha... forms.offi cc.com

3:41 p. m.

Guía Car... Resolución... Guía Car...

Escriba un mensaje

Filtrar por Temática

Resolución 0065 - 2025 Fecha de Normal: 14 Feb-2025 Fecha de publicación: Vie, 14/02/2025 - 16:37 Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico Por la cual se otorgan unos subsidios comunitarios en la prestación del servicio público de acueducto de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1697 de 2023, y se suspenden otros, 0065-2025

Resolución 0753 - 2024 Fecha de Normal: 07 Nov-2024 Fecha de publicación: Jue, 07/11/2024 - 20:37 Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico Por la cual se otorga el subsidio comunitario a los prestadores del servicio público de acueducto que reúnen las condiciones previstas en el Decreto 1697 de 2023, 0753 - 2024.pdf Anexo 1

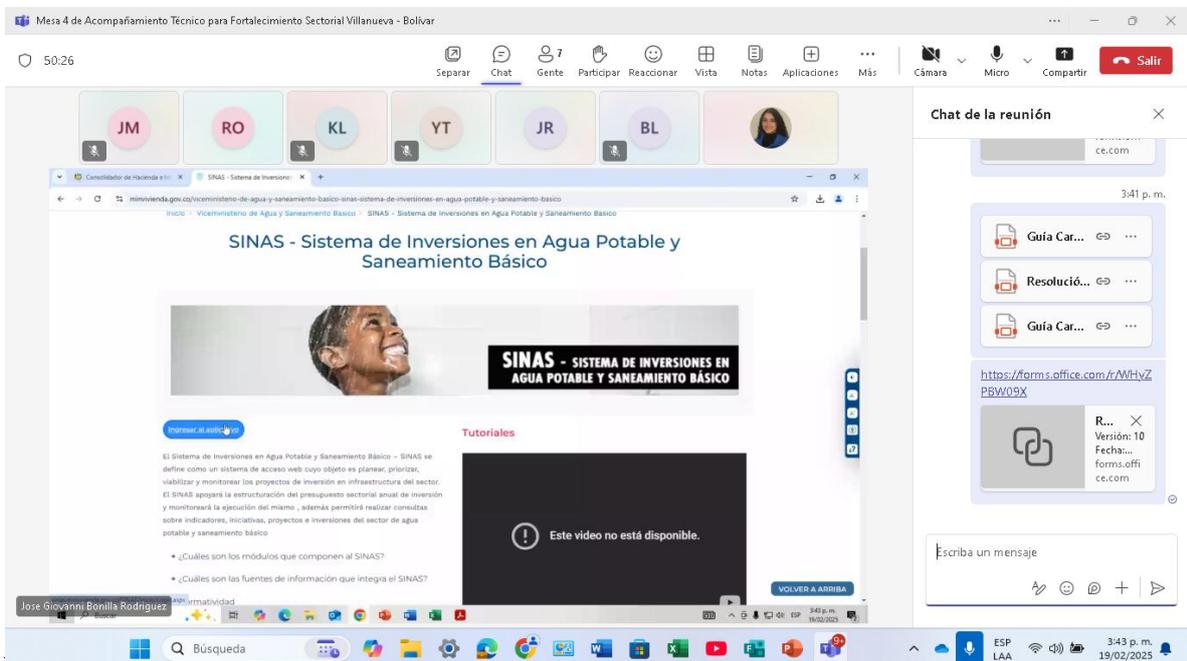
Resolución 0700 - 2024 Fecha de Normal: 18 Oct-2024 Fecha de publicación: Sáb, 18/10/2024 - 10:30 Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico Por medio de la cual se definen los indicadores, variables y ponderadores para la determinación del criterio de eficiencia fiscal y administrativa en la gestión sectorial de agua potable y saneamiento básico para la vigencia 2025.

Filtrar por Tipo de Normativa

Jose Giovanni Bonilla Rodriguez

Búsqueda

ESP LAA 3:42 p. m. 19/02/2025



Mesa 4 de Acompañamiento Técnico para Fortalecimiento Sectorial Villanueva - Bolívar

50:26

Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

Chat de la reunión

ce.com

3:41 p. m.

Guía Car... Resolución... Guía Car...

<https://forms.office.com/r/WHyZPBW09X>

R... Versión: 10 Fecha... forms.offi cc.com

Escriba un mensaje

SINAS - Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico

Tutoriales

Este video no está disponible.

Jose Giovanni Bonilla Rodriguez

Búsqueda

ESP LAA 3:43 p. m. 19/02/2025

En cuanto a los indicadores sectoriales, el MVCT reiteró la necesidad e importancia de que la información reportada a los diferentes sistemas sectoriales sea veraz y refleje la realizada de la entidad territorial, particularmente respecto a la distribución de predios por estratos y la cobertura de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, teniendo en cuenta que dicha información, que reporta la entidad territorial al SUI en el formato REC, hace parte de aquella que se considera para la asignación de recursos del SGP-APSB en los criterios de déficit de coberturas y de población atendida y balance del esquema solidario.

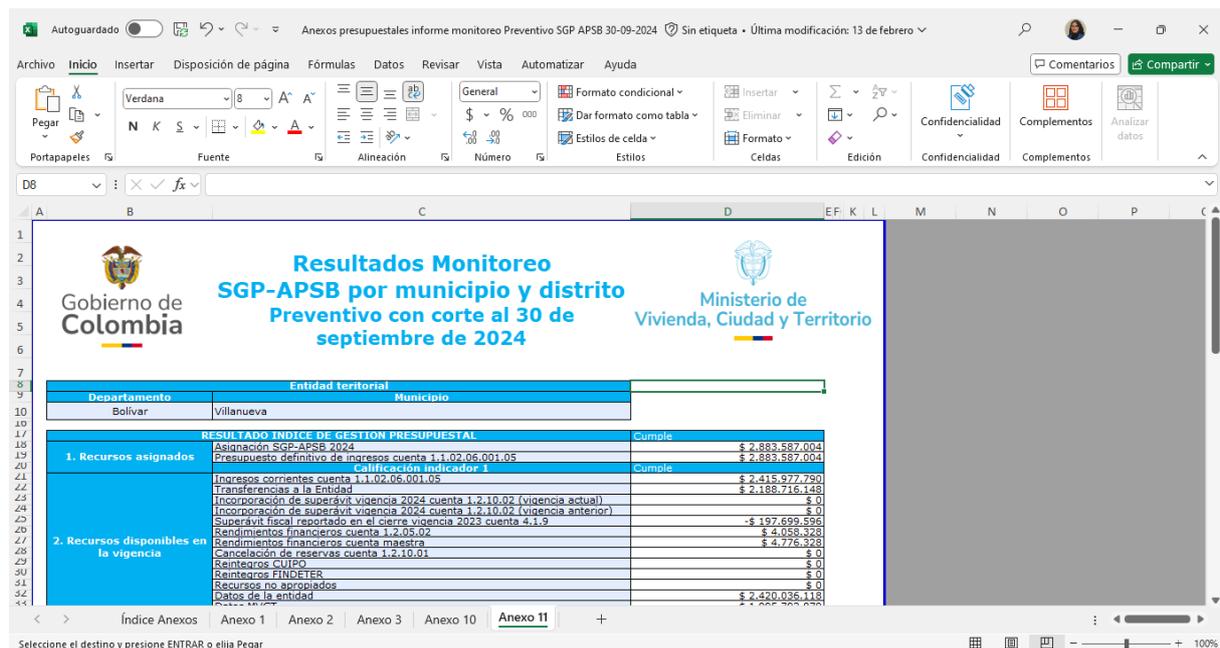
## Indicadores estratégicos



Tipo	Indicador	Ponderación		
		Total	Segmento 1	Segmento 2
Cobertura	1. Avance en la cobertura urbana de acueducto	30%	10%	35%
	2. Avance en la cobertura centro poblado de acueducto		35%	10%
	3. Avance en la cobertura urbana de alcantarillado		10%	35%
	4. Avance en la cobertura centro poblado de alcantarillado		35%	10%
	5. Avance en la cobertura urbana de aseo		10%	10%
Calidad	1. Suministro de agua apta para el consumo zona urbana	65%	25%	65%
	2. Suministro de agua apta para el consumo centro poblado		55%	15%
	3. Avance en el tratamiento de aguas residuales zona urbana		5%	5%
	4. Disposición final adecuada de residuos sólidos zona urbana		15%	15%
Continuidad	1. Avance en la continuidad del servicio de acueducto	5%		

## 2.2. Resultados del informe de monitoreo preventivo con corte al 30 de septiembre de 2024.

Se analizaron los indicadores presupuestales del informe de monitoreo preventivo con corte al 30 de septiembre de 2024 del municipio de Villanueva-Bolívar.



Departamento	Entidad territorial	Municipio
Bolívar	Villanueva	
<b>RESULTADO INDICE DE GESTION PRESUPUESTAL</b>		
1. Recursos asignados	Cumple	\$ 2.883.587.004
Asignación SGP-APSB 2024		\$ 2.883.587.004
Presupuesto definitivo de ingresos cuenta 1.1.02.06.001.05		\$ 2.883.587.004
<b>Calificación indicador 1</b>		
Ingresos corrientes cuenta 1.1.02.05.001.05	Cumple	\$ 2.415.977.790
Transferencias a la Entidad		\$ 2.188.716.148
Incorporación de superávit vigencia 2024 cuenta 1.2.10.02 (vigencia actual)		\$ 0
Incorporación de superávit vigencia 2024 cuenta 1.2.10.02 (vigencia anterior)		\$ 0
Superávit fiscal reportado en el cierre vigencia 2023 cuenta 4.1.9		-\$ 197.699.596
Rendimientos financieros cuenta 1.2.05.02		\$ 4.058.328
Rendimientos financieros cuenta maestra		\$ 4.776.328
2. Recursos disponibles en la vigencia		\$ 0
CANCELACIÓN DE RESERVAS cuenta 1.2.10.01		\$ 0
Reintegro CUJPO		\$ 0
Reintegro FINDETER		\$ 0
Recursos no apropiados		\$ 0
Datos de la entidad		\$ 2.420.036.118

Encontrando que no cumple los siguientes indicadores:

FORMATO: ACTA  
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

<b>2. Recursos disponibles en la vigencia</b>	Ingresos corrientes cuenta 1.1.02.06.001.05	\$ 2.415.977.790
	Transferencias a la Entidad	\$ 2.188.716.148
	Incorporación de superávit vigencia 2024 cuenta	\$ 0
	Incorporación de superávit vigencia 2024 cuenta	\$ 0
	Superávit fiscal reportado en el cierre vigencia 2023	-\$ 197.699.596
	Rendimientos financieros cuenta 1.2.05.02	\$ 4.058.328
	Rendimientos financieros cuenta maestra	\$ 4.776.328
	Cancelación de reservas cuenta 1.2.10.01	\$ 0
	Reintegros CUIPO	\$ 0
	Reintegros FINDETER	\$ 0
	Recursos no apropiados	\$ 0
	Datos de la entidad	\$ 2.420.036.118
	Datos MVCT	\$ 1.995.792.879
<b>Calificación indicador 2</b>		<b>No cumple</b>

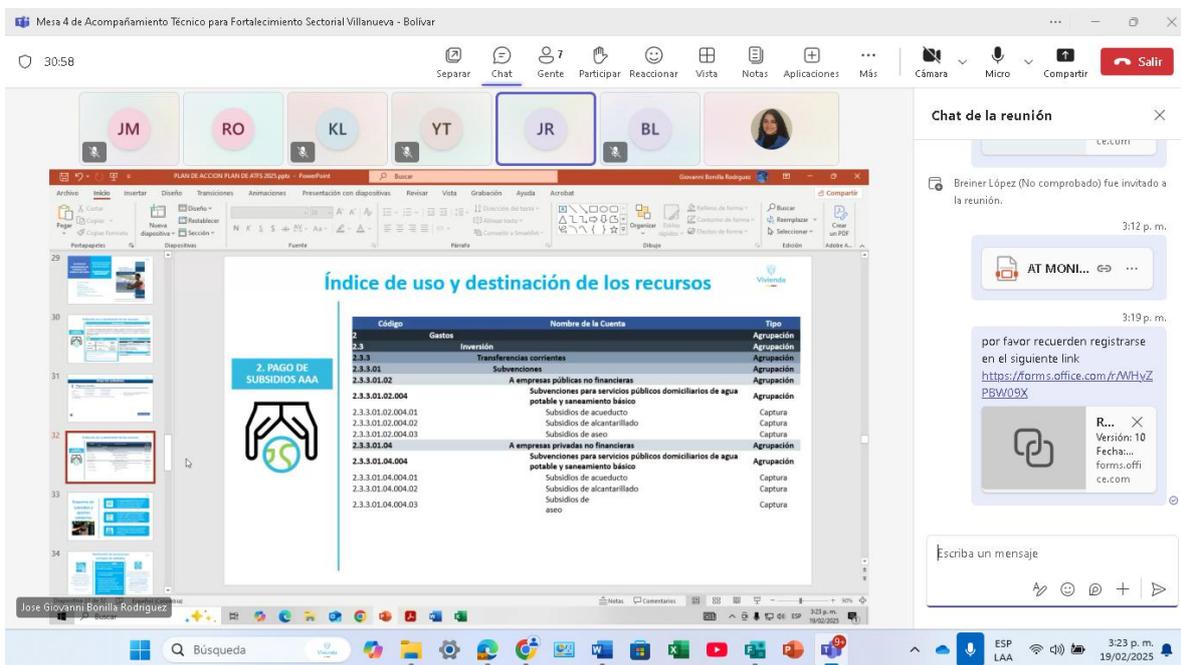
No coincide la información de los recursos disponibles, toda vez que presentan diferencias entre los ingresos corrientes y las transferencias a la entidad, así como el superávit fiscal y los rendimientos de la cuenta maestra. Al respecto, el municipio manifestó que se constituyeron cuentas por pagar y reservas presupuestales, información que se debe ver reflejada en el formulario del cierre fiscal del FUT.

<b>4. Cuentas por pagar y reservas presupuestales</b>	Gastos obligados 2023	\$ 1.937.643.781	
	Pagos 2023	\$ 1.908.687.352	
	Constitución de cuentas por pagar (Calculadas)	\$ 28.956.429	
	Cuentas por pagar según cierre fiscal 2023	\$ 28.956.428	
	<b>Calificación cuentas por pagar</b>		<b>Cumple</b>
	Gastos comprometidos 2023	\$ 2.658.715.356	
	Gastos obligados 2023	\$ 1.937.643.781	
	Constitución de reservas presupuestales (Calculadas)	\$ 721.071.575	
	Reservas en formulario cierre fiscal 2023	\$ 0	
	<b>Calificación reservas presupuestales</b>		<b>No cumple</b>
<b>Calificación indicador 4</b>		<b>No cumple</b>	

Según la información reportada en el formulario de ejecución de gastos del CUIPO, respecto de los compromisos y obligaciones, se constituyeron reservas presupuestales. No obstante, en el formulario del cierre fiscal del FUT, no se reportó este concepto. Así las cosas, el MVCT recomendó revisar el proceso de cierre de vigencia.

<b>2. Pago de subsidios</b>	Valor mínimo a pagar (15% recursos disponibles)	\$ 328.307.422
	Pago de subsidios acueducto	\$ 686.763.019
	Pago de subsidios alcantarillado	\$ 0
	Pago de subsidios aseo	\$ 622.990.212
	Total pagos	\$ 1.309.753.231
<b>Calificación indicador 2</b>		<b>No cumple</b>

El municipio no reportó el pago por concepto de subsidios del servicio público domiciliario de alcantarillado y destinó menos del 15% de los recursos disponibles para tal fin. En virtud de lo anterior, el MVCT recordó a la entidad territorial los códigos donde debe reportar esta información en la categoría ejecución de gastos del CUIPO. Por su parte, el municipio señaló que no presta el servicio de alcantarillado.



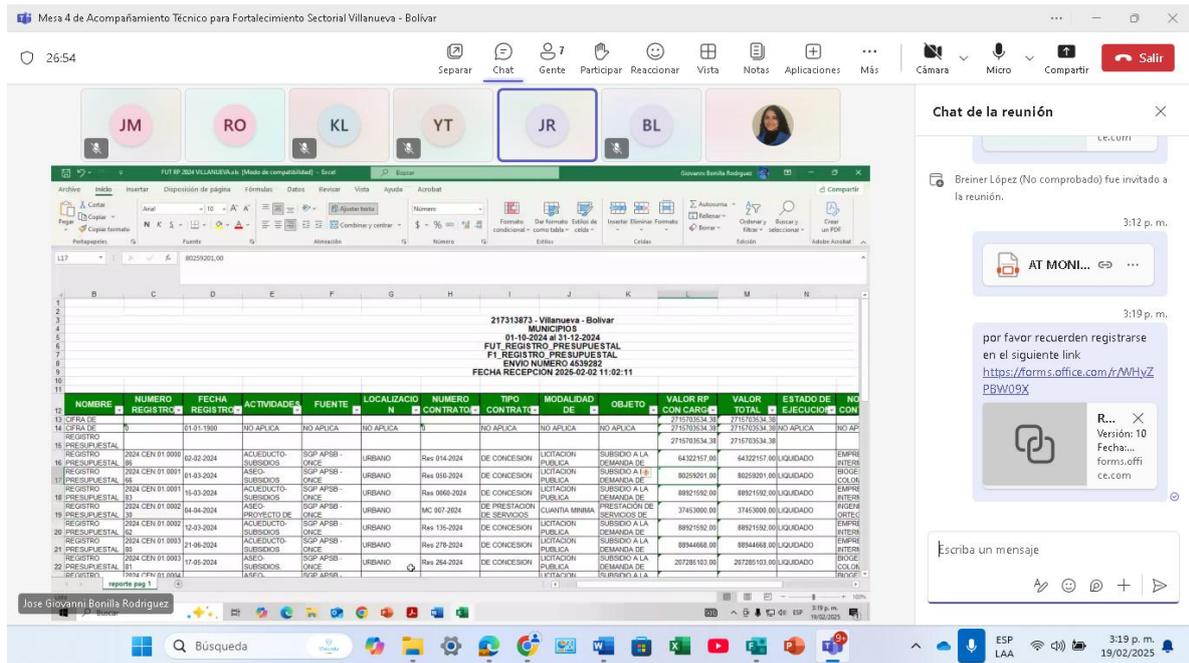
Ahora bien, respecto a la información presupuestal, con corte al 31 de diciembre de 2024, que tiene fecha de reporte oportuno el 15 y 20 de febrero de 2025 (FUT y CUIPO,

FORMATO: ACTA  
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

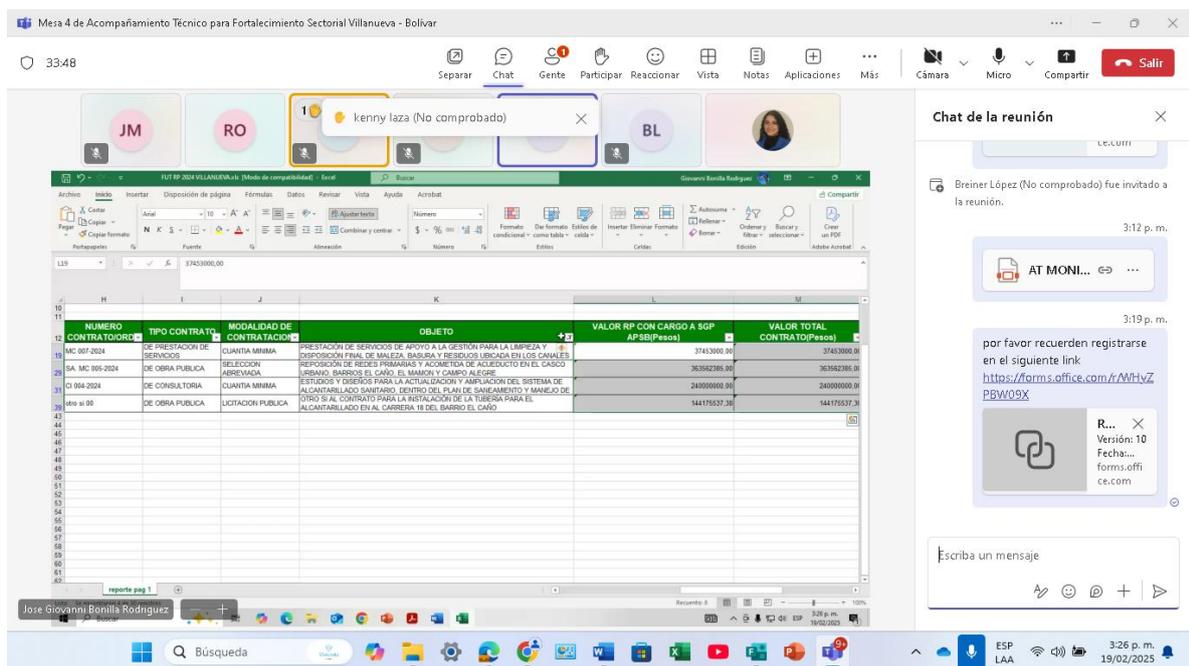
respectivamente) y extemporáneo al 1 de marzo de 2025 (FUT), el municipio manifestó que cargaron oportunamente la información en los sistemas.

Al realizar la consulta del reporte de la categoría de RP del FUT correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2024, se observa que el municipio reporta compromisos por concepto de subsidios de los servicios públicos de acueducto y aseo.



NOMBRE	NUMERO REGISTRO	FECHA REGISTRO	ACTIVIDADES	FUENTE	LOCALIZACION	NUMERO CONTRATO	TIPO CONTRATO	MODALIDAD DE	OBJETO	VALOR RP CON CARGO	VALOR TOTAL	ESTADO DE EJECUCION	NO COM
13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26

No obstante, reporta objetos relacionados con gastos de operación del servicio de aseo, reposición de redes y acometidas del servicio de acueducto, los cuales según los marcos tarifarios de la CRA deben estar cubiertos vía tarifa y por ende corresponden actividades no elegibles de gasto con cargo a los recursos del SGP-APSB, de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1176 de 2007. Además, se observan objetos relacionados con el sistema de alcantarillado. Sin embargo, el municipio reitera que no presta el servicio de alcantarillado.



NUMERO CONTRATO	TIPO CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETO	VALOR RP CON CARGO A SGP APSB(Pesos)	VALOR TOTAL CONTRATO(Pesos)
MC 007-2024	DE PRESTACION DE SERVICIOS	CUANTIA MINIMA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA LIMPIEZA Y DISPOSICION FINAL DE MALEZA, BASURA Y RESIDUOS UBICADA EN LOS CANALES...	37433000.00	37433000.00
SA MC 005-2024	DE OBRA PUBLICA	SELECCION APROVECHADA	REPOSICION DE REDES PREBARRIAS Y ACOMETIDA DE ACUEDUCTO EN EL CARGO URBANO, BARRIO EL CAÑO, EL MANANTIAL Y CAMPO ALEGRE...	363642385.00	363642385.00
CI 004-2024	DE CONSULTORIA	CUANTIA MINIMA	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ACTUALIZACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, CENTRO DEL PLAN DE SANIAMENTO Y MANEJO DE...	240000000.00	240000000.00
880 SI 00	DE OBRA PUBLICA	LICITACION PUBLICA	OTRO SI AL CONTRATO PARA LA INSTALACION DE LA TUBERIA PARA EL ALCANTARILLADO EN AL CARRETERA 18 DEL BARRIO EL CAÑO...	144175537.36	144175537.36

### 3. Conclusión y Recomendaciones.

Se cumplió con el objetivo de la reunión acerca de la revisión del avance del Plan de Acción - Estrategia de Acompañamiento Técnico de Fortalecimiento Sectorial de la Alcaldía de Villanueva-Bolívar.

FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Se recordaron los plazos de reporte de la información y los documentos necesarios para efectos de los indicadores presupuestales, administrativos y sectoriales de la vigencia 2024. Además, se revisaron los indicadores presupuestales incumplidos a 30 de septiembre de 2024:

- Gestión presupuestal, se analizó el incumplimiento de los indicadores de recursos disponibles en la vigencia y reservas presupuestales.
- Uso y destinación de los recursos del SGP-APSB, se analizó el incumplimiento del indicador de pago de subsidios.

### Registro fotográfico:

